

Publicación controlada por:



Número 125 - Año 2025
Periódico mensual

www.lgnmedios.com

@lgnmedios

LGN Medios

@LGNMedios

lgnmedios

+34 676 352 760

redaccion@lgnradio.com

LGN MEDIOS



Getafe Pág. 5

Incendio en Getafe obliga a desalojar a un centenar de personas de un hotel cercano



Incendio en Getafe obliga al desalojo preventivo de un hotel

Actualidad Pág. 3

La oposición castiga a los vecinos de Leganés, NO a todo y SIN propuestas

PSOE, Más Madrid, Podemos-IU y VOX bloquean presupuestos y proyectos esenciales en Leganés



Leganés Pág. 4



Vecinos de Vereda de los Estudiantes exigen medidas urgentes contra las molestias de viviendas okupadas

Vecinos de Leganés recogen firmas contra las molestias de viviendas okupadas

Actualidad Pág. 2



Más de 31.000 personas desalojadas por los incendios en el noroeste y Extremadura

Los incendios forestales que afectan al noroeste de España y a Extremadura han obligado al desalojo de 31.130 personas desde la declaración de la preemergencia el pasado 12 de agosto

Cultura y Ocio Pág. 13



Un objeto interestelar veloz y grande se aproxima a la Tierra, pero no es una nave ni representa peligro



LEGA FEST V

LGNMEDIOS @LGNMEDIOS LGNMEDIOS LGN MEDIOS LGN MEDIOS LGN MEDIOS

WWW.LGNMEDIOS.COM

Directorio

Edita:
LGN Medios

Gerente:
Antonio M. Expósito Martín

Director:
Jesús Monroy

Diseño y Maquetación:
Juan Carlos Riveroll
Mayra Masache Castillo

Redacción:
Elena Sancho
Mayra Masache Castillo

Distribución e Impresión:
LGN Medios

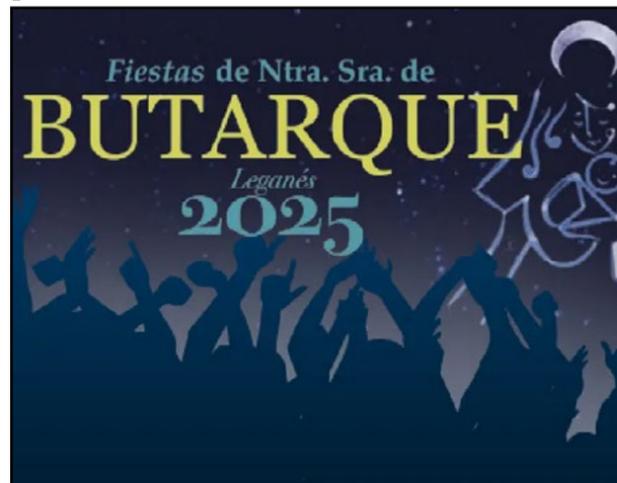
Publicidad:
marketing@grupoem.info

Web:
www.lgnmedios.com

Dirección:
P. Comercial Plaza España 2, 28911, Leganés

Depósito Legal:
M-14079-2015.
LGN Medios no se hace responsable de las
opiniones vertidas por colaboradores externos.

Fiestas de Leganés 2025: conciertos, atracciones y actividades para todos los públicos



© Ayto Leganés

Leganés celebró sus Fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora de Butarque

Leganés celebró sus Fiestas Patronales del 8 al 17 de agosto en honor a Nuestra Señora de Butarque, con una programación que incluyó conciertos gratuitos, atracciones, eventos para peñas y actividades familiares como la Fiesta del Agua y los Días del Niño.

El Recinto Ferial acogió espectáculos musicales con artistas como Vicco, Carlos Baute, King África, Marta Santos y el Festival Los 40 Urban Party, que reunió a Omar Montes, Alexis & Fido, Ptazeta, Maikel de la Calle

EL BARÓMETRO



Una unidad digital de la Policía Nacional salva vidas a través de las redes

Desde 2019, una unidad especializada de la Policía Nacional en Madrid vigila redes sociales para detectar mensajes suicidas y actuar de inmediato. Ha asistido a más de 200 personas en riesgo crítico. Cada publicación se trata como una emergencia y puede activar protocolos de localización con apoyo sanitario y colaboración ciudadana.



Defecar en las piscinas públicas, el último reto viral de Tik Tok

Un desafío en TikTok que consiste en defecar en piscinas ha provocado el cierre de 300 instalaciones este verano. Las sanciones alcanzan los 600 euros y el protocolo obliga a cerrar entre 24 y 48 horas. Expertos alertan de riesgos de hepatitis A, fiebre tifoidea o cólera. La Guardia Civil investiga.

y La Pantera. También destacó el Festival Radiolé con actuaciones de Alazán y David Cantero.

Entre las novedades figuró el PARAPA, una propuesta que mezcló deporte y baile con DJs y creadores de TikTok. Además, las Peñas recuperaron competiciones populares y celebraron sus tradicionales Peñas Party, consolidando el papel protagonista de las asociaciones locales.

Más de 31.000 personas desalojadas por los incendios en el noroeste y Extremadura



© Alma Arias

Más de 31.000 personas desalojadas por los incendios en el noroeste y Extremadura

Los incendios forestales que afectan al noroeste de España y a Extremadura han obligado al desalojo de 31.130 personas desde la declaración de la preemergencia el pasado 12 de agosto, según datos del Ministerio del Interior tras la reunión del Comité Estatal de Coordinación (CECOD). El encuentro estuvo presidido por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, quienes destacaron

la magnitud del operativo en marcha.

El despliegue de seguridad cuenta con una media de 5.000 agentes de la Guardia Civil, 350 de la Policía Nacional y 200 efectivos de Protección Civil, centrados en desalojos y confinamientos de poblaciones amenazadas. A estas labores se ha sumado el Servicio Aéreo de la Guardia Civil, encargado de evaluar y controlar la evolución de los focos más graves.

En paralelo, las investigaciones policiales sobre el origen de los incendios han permitido la detención de 31 personas y la investigación de otras 92. La Guardia Civil ha practicado 22 deten-

ciones y 85 investigaciones, mientras que la Policía Nacional ha arrestado a 9 personas y mantiene 7 investigaciones abiertas. Estos datos refuerzan la preocupación por los fuegos provocados de manera intencionada.

El Gobierno ha subrayado que España recibe actualmente la mayor ayuda internacional de su historia en esta materia. Varios países de la Unión Europea han enviado medios aéreos y brigadas de refuerzo, aumentando la capacidad de respuesta frente a una emergencia que amenaza tanto el patrimonio natural como la seguridad de miles de ciudadanos.

- Trending Topics -



riverss

@_riverss_

Ricky suéltame el brazo de verdad, que tengo que subir bailecitos a Tik Tok jajajajaja



C.D. Leganés

@CDLeganés

Ultimando las labores de limpieza y mantenimiento del Ontime Butarque para el estreno de mañana



Ministerio Defensa

@Defensagob

La @UMEGob realiza misiones de apertura de línea de defensa y tendido de mangueras junto al 7e Régiment d'Instruction et d'Intervention de Sécurité Civile de Francia @riisc_7.

Ambas unidades colaboran en los incendios de Oencia y Porto, uniendo esfuerzos frente al fuego.



Ayuntamiento de Leganés

@AytoLeganés

Las FiestasButarque25 vuelven a batir récords de participación, sin incidentes gracias a un dispositivo de seguridad reforzado

La Plaza de España estuvo llena cada noche con las orquestas, y el Recinto Ferial se quedó pequeño el jueves, con más de 15.000 personas en el Festival de @Los40Urban

"Han sido las Fiestas más divertidas y concurridas que se recuerdan. Todo GRACIAS al trabajo de coordinación de Festejos, Seguridad Ciudadana con @policia leganes y Protección Civil, Mantenimiento y Medio Ambiente", alcalde @marecuencopp

"Dar las GRACIAS a las Peñas, que son el alma de las Fiestas y han levantado un montón de actividades con mucha ilusión. Se ha vuelto a recuperar ese ambientazo en la Plaza de España y eso es lo que no queremos perder", @ajmzg.

« La oposición castiga a los vecinos de Leganés NO a todo, y SIN propuestas »



© Ayto Leganés

PSOE, Más Madrid, Podemos-IU y VOX bloquean presupuestos y proyectos esenciales en Leganés

La política municipal de Leganés atraviesa un momento de tensión debido al rechazo sistemático de la oposición a propuestas consideradas estratégicas para el desarrollo de la ciudad. Los grupos del PSOE, Más Madrid, Podemos-IU y VOX han votado en contra de numerosas iniciativas que incluían incrementos en los servicios de limpieza, inversiones en infraestructuras, mejoras en centros educativos y refuerzo de la atención social, así como la aplicación de remanentes para cubrir necesidades urgentes. Estas decisiones han generado un clima de bloqueo que dificulta la implementación de proyectos clave y la correcta prestación de servicios esenciales para los vecinos.

Uno de los episodios más destacados tuvo lugar durante el Pleno Extraordinario de marzo de 2025, en el que se presentó un presupuesto municipal de 212 millones de euros. Este documento contemplaba la ampliación de la limpieza viaria, el refuerzo de servicios esenciales, la rehabilitación de instalaciones deportivas y la reforma de equipamientos culturales. Sin embargo, la oposición votó en bloque en contra, argumentando desacuerdos sobre la gestión y las prioridades de inversión. La concejala de Hacienda, María Estévez, alertó que sin la aprobación del presupuesto no sería posible garantizar la financiación de mejoras en servicios básicos ni el mantenimiento de centros clave, incluyendo el dispositivo de emergencia para mujeres víctimas de violencia de género. La negativa retrasó la ejecución de proyectos que la administración considera prioritarios para la ciudad.

El rechazo se extendió a partidas específicas orientadas a atender necesidades sociales inmediatas. Por ejemplo, los grupos opositores impidieron destinar 250.000 euros a programas de Emergencia Social, fondos esenciales para familias en situación de vulnerabilidad. También bloquearon 492.000 euros para equipamiento en centros de mayores, así como recursos destinados a mobiliario urbano y servicios sociales, afectando directamente la atención a colectivos que requieren apoyo institucional. Estas decisiones han generado preocupación entre asociaciones vecinales y ciudadanos que esperaban respuestas efectivas a problemas cotidianos.

La oposición también impidió el uso del superávit municipal para saldar facturas pendientes con proveedores, por un total de más de 1,7 millones de euros. La propuesta del gobierno local buscaba agilizar los pagos a empresas que llevaban meses esperando remuneración por servicios prestados. A pesar de que técnicos municipales avalaron la legalidad de aplicar estos recursos, los partidos opositores argumentaron diferencias en la gestión, dejando sin efecto una medida que habría beneficiado tanto a proveedores como a la economía local.

Otro punto de fricción importante ha sido el remanente presupuestario de 2024, que la administración proponía utilizar en mobiliario urbano, pagos pendientes y mejoras en la gestión de residuos. La oposición rechazó esta medida pese

a que los técnicos municipales confirmaron la legitimidad de dichos usos, bloqueando inversiones destinadas a mantener la ciudad en condiciones óptimas. El gobierno local subraya que estas decisiones afectan directamente la calidad de vida de los vecinos y retrasan la modernización de servicios esenciales para la población.

Recientemente, también se han bloqueado inversiones por cerca de 19 millones de euros en áreas como urbanismo, cultura, deporte y atención en barrios, incluyendo mejoras en Leganés Norte, escuelas infantiles, instalaciones deportivas y bibliotecas. Estos proyectos, considerados estratégicos para equilibrar el desarrollo urbano y fortalecer los servicios comunitarios, quedaron paralizados por la negativa conjunta de la oposición, que argumentó desacuerdos sobre la estrategia de ejecución y el reparto territorial de los fondos.

La reiteración de votos en contra ha generado un clima de parálisis institucional que preocupa a vecinos y asociaciones locales. La falta de aprobación de presupuestos y partidas específicas retrasa proyectos esenciales, como la mejora de instalaciones deportivas, la modernización de bibliotecas, la ampliación de servicios culturales y la atención a personas en situación de vulnerabilidad. El equipo de gobierno ha insistido en que la colaboración política es fundamental para garantizar el funcionamiento de la ciudad, mientras la oposición mantiene su postura de rechazo constante.

Desde la administración local se defiende que las medidas bloqueadas no solo eran legítimas sino necesarias. La concejala de Hacienda destacó que los fondos propuestos estaban destinados a proyectos que benefician directamente a la ciudadanía, como la limpieza viaria, la mejora de espacios públicos y la atención social. Además, la utilización de remanentes y superávit para saldar deudas pendientes y reforzar servicios es una práctica común en municipios con capacidad financiera, lo que evidencia que las negativas de la oposición dificultan la gestión eficiente del Ayuntamiento.

Los grupos opositores, por su parte, sostienen que su posición responde a un control responsable del gasto público. Sus portavoces aseguran que los presupuestos presentados no reflejan prioridades reales ni una distribución adecuada de recursos, criticando la planificación del equipo de gobierno. Sin embargo, esta postura ha sido interpretada por críticos como un bloqueo sistemático que pone en riesgo proyectos esenciales y limita la capacidad de la ciudad para responder a necesidades urgentes.

El impacto de estas decisiones se extiende a sectores clave como la educación, la cultura y el deporte. La falta de aprobación de partidas presupuestarias ha impedido la actualización de escuelas infantiles, instalaciones deportivas y bibliotecas, además de retrasar programas de apoyo social en barrios con mayores necesidades. Para la administración municipal, estas negativas dificultan la planificación a medio y largo plazo, comprometiendo la ejecución de proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Asimismo, la oposición ha bloqueado inversiones destinadas

a modernizar equipamientos públicos, una medida que, según el gobierno local, afectaría la competitividad del municipio y su capacidad de atraer proyectos culturales y deportivos. Las partidas paralizadas estaban pensadas para optimizar el uso de espacios urbanos, fomentar la participación ciudadana y reforzar la cohesión social, especialmente en barrios con menor acceso a servicios. La falta de consenso político ha dejado a la administración sin margen de maniobra para implementar estas mejoras.

En términos financieros, la negativa a aprobar el uso de remanentes y superávit también tiene implicaciones sobre la solvencia municipal. La imposibilidad de pagar facturas atrasadas genera retrasos en contratos y servicios, mientras que la paralización de inversiones limita la capacidad de modernizar instalaciones y de ejecutar programas comunitarios. Los técnicos del Ayuntamiento han señalado que estas decisiones generan un efecto acumulativo negativo que podría afectar la estabilidad presupuestaria y el desarrollo urbano de Leganés en los próximos años.

La confrontación constante entre gobierno y oposición refleja un contexto político marcado por la polarización, en el que las diferencias ideológicas dificultan la colaboración en temas esenciales para la ciudad. Mientras la administración local apuesta por medidas estratégicas para el bienestar de los vecinos, la oposición mantiene una línea de rechazo que retrasa la ejecución de proyectos y pone en riesgo servicios fundamentales. Esta dinámica ha generado críticas de asociaciones vecinales y ciudadanos que consideran que la falta de acuerdos políticos perjudica directamente a la comunidad.

En síntesis, Leganés enfrenta actualmente una situación de bloqueo institucional que afecta la aprobación de presupuestos, inversiones y partidas destinadas a la atención social y la modernización urbana. Las negativas de los grupos de oposición han paralizado iniciativas clave en limpieza, infraestructuras, educación, cultura y deporte, generando incertidumbre sobre la ejecución de proyectos estratégicos. La administración local insiste en la necesidad de colaboración y diálogo para garantizar la prestación de servicios esenciales y el desarrollo sostenible del municipio.

La postura de la oposición ha sido interpretada por algunos analistas como un obstáculo para el progreso de la ciudad, mientras que sus portavoces defienden que se trata de un ejercicio de control sobre la gestión municipal. En cualquier caso, la falta de consenso prolonga la incertidumbre sobre cómo se financiarán y pondrán en marcha proyectos cruciales para mejorar la vida cotidiana de los ciudadanos y reforzar el desarrollo urbano y social de Leganés.

El escenario actual plantea un desafío para el gobierno local: encontrar vías de diálogo que permitan desbloquear inversiones y presupuestos, mientras los ciudadanos esperan soluciones concretas y la prestación efectiva de servicios esenciales. La tensión política entre los partidos de la oposición y el equipo de gobierno seguirá marcando la dinámica de la ciudad, condicionando tanto la ejecución de proyectos como la planificación futura de Leganés.

Vecinos de Vereda de los Estudiantes exigen medidas urgentes contra las molestias de viviendas ocupadas



© Tele Madrid

Vecinos de Leganés recogen firmas contra las molestias de viviendas ocupadas

Un grupo de vecinos del barrio Vereda de los Estudiantes, en Leganés, ha iniciado una recogida de firmas en Change.org para exigir “medidas urgentes” frente a las molestias que aseguran sufrir por parte de los ocupantes de cuatro viviendas en el número 5 de la calle Cáceres. Denuncian ruidos, gritos, golpes y música de madrugada, lo que estaría afectando al descanso y la salud de los residentes.

Los promotores de la iniciativa sostienen que la situación se ha vuelto insostenible: “Cada mañana nos despertamos agotados, sin haber dormido, para ir a trabajar”, lamentan. Desde la asociación de vecinos Miguel Hernández se ha reconocido que no se tenía constancia de la gravedad del problema, aunque se comprometen a seguir de cerca el conflicto.

La concejala de Seguridad Ciudadana, Almudena González, tiene previsto reunirse esta tarde con la asociación vecinal para abordar este asunto y otros relacionados con la seguridad del barrio. Por su parte, el alcalde de Leganés, Miguel Ángel Recuenco (PP), ha reclamado al Gobierno central un cambio legislativo que refuerce los derechos de los propietarios y permita a los ayuntamientos actuar ante la ocupación ilegal.

Los vecinos piden que se cumplan las ordenanzas locales y advierten de problemas de salud asociados al ruido, como estrés y trastornos del sueño. Con la recogida de firmas, buscan presionar para que se devuelva la tranquilidad a la zona.

Nuevo bloqueo en el Ayuntamiento de Leganés: la oposición rechaza inversiones y facturas pendientes

La oposición bloquea nuevas inversiones en Leganés

El Ayuntamiento de Leganés vuelve a quedar en punto muerto tras el rechazo de la oposición municipal —PSOE, Más Madrid, Vox y Podemos-IU— a diez modificaciones presupuestarias planteadas por el Gobierno local (PP y ULEG) en un Pleno extraordinario.

Las propuestas incluían la instalación de contenedores soterrados, la creación de zonas caninas, la compra de material para Policía Local

y Protección Civil, así como proyectos de refugios climáticos, juegos de agua y huertos urbanos. También se rechazó el pago de facturas pendientes de electricidad y gas, algunas con origen entre 2009 y 2022.

El importe bloqueado asciende a 19 millones de euros, y supone la séptima vez en pocas semanas que el Ejecutivo ve frustradas sus iniciativas. El alcalde, Miguel Ángel Recuenco (PP), acusó a la oposición de actuar con “mala fe” y de frenar proyectos necesarios. Mientras tanto, el bloqueo político impide avanzar en inversiones y pagos clave para la ciudad.



© Ayto Leganés

El ‘Pepinito de Leganés’ beca a 10 menores para fomentar la inclusión en su campus



© El Pepinito de Leganés

La Asociación Pepinito de Leganés beca a diez menores en su campus de verano

La Asociación Pepinito de Leganés ha reforzado su compromiso con la inclusión social al becar a 10 menores de entre 5 y 15 años en su campus de verano. Los beneficiarios proceden de familias con dificultades económicas o han sido derivados por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Leganés, que identificaron situaciones de especial vulnerabilidad.

El campus se desarrolla en el Campo Municipal La Fortuna y reúne a más de un centenar de jóvenes en actividades deportivas y recreativas, incluyendo sesiones en piscina. Los menores becados han recibido botas de fútbol, equipación completa y acceso gratuito a todas las actividades y materiales, gracias a la financiación íntegra de la asociación, que cubrió los gastos de inscripción y participación.

Este lunes, el concejal de Servicios Sociales y Familia, Jesús Rodríguez Díaz, visitó el campus junto al vicepresidente de la entidad, Lorenzo Pinés, para compartir una jornada con los participantes. Rodríguez destacó la importancia de inculcar valores como la alimentación saludable, el

Leganés refuerza seguridad y limpieza para unas Fiestas Patronales más seguras



© Ayto Leganés

Refuerzo de seguridad y limpieza en las Fiestas Patronales de Leganés

El Ayuntamiento de Leganés ha puesto en marcha un refuerzo extraordinario de seguridad y limpieza con motivo de las Fiestas Patronales de Nuestra Señora de Butarque, que se celebran del 8 al 17 de agosto. En total se movilizarán 340 agentes de Policía Local, un 6,25% más que en 2023, y se estrenará un nuevo sistema de videovigilancia en los alrededores de La Cubierta y el Recinto Ferial.

La concejala de Seguridad Ciudadana, Almudena González, ha detallado que también se contará con 500 efectivos de Protección Civil, un hospital de campaña con cinco camas y seis ambulancias medicalizadas. Además, vuelve

el Punto Violeta para la atención y prevención de la violencia de género. El sistema de videovigilancia dispondrá de 20 cámaras para control de aforos y mejora en la respuesta policial. También se incorporarán dispositivos TASER para actuar ante situaciones de riesgo.

En paralelo, la Delegación de Medio Ambiente ha diseñado un plan especial de limpieza con 216 jornadas de peón, 74 de conductores y 26 de especialistas, apoyados con camiones e hidrolimpiadoras. Se instalarán contenedores especiales y se ha pedido la colaboración de la hostelería y los comercios en el respeto de horarios de recogida. La concejala de Medio Ambiente, Violeta Bonet, ha llamado a la ciudadanía a mantener unas fiestas “cívicas y sostenibles”.

compañerismo y la disciplina deportiva, mientras que Pinés subrayó el papel del deporte en la superación personal y la integración social.

Organizadora del torneo de fútbol base más antiguo de España, la asociación refuerza así su vocación solidaria. Su trayectoria incluye torneos inclusivos que integran categorías masculinas, femeninas y para personas con discapacidad. Con esta iniciativa, El Pepinito de Leganés reafirma su apuesta por un modelo deportivo accesible y humano, e invita a otras entidades a colaborar en futuros proyectos.

Extinguido un incendio en un tráiler con mercancías peligrosas en Getafe



© El Independiente

Extinguido un incendio en un tráiler con mercancías peligrosas en Getafe

Un incendio declarado en la madrugada de este lunes en un tráiler que transportaba mercancías peligrosas fue extinguido gracias a la intervención de 12 dotaciones de Bomberos de la Comunidad de Madrid en el municipio de Getafe. El fuego, originado por causas aún no determinadas, se produjo cerca de una nave industrial, cuya fachada resultó parcialmente afectada.

El servicio de Emergencias 112 informó a través de la red social X (antes Twitter) que no hubo heridos en el incidente. Sin embargo, unidades del Summa 112 permanecieron en la zona de manera preventiva ante posibles complicaciones derivadas del tipo de carga que transportaba el vehículo.

La actuación rápida de los bomberos fue clave para evitar que las llamas se propagaran a la nave contigua, lo que habría provocado daños de mayor envergadura y riesgos para trabajadores de la zona. De forma paralela, la Policía Local de Getafe evacuó a las empresas cercanas como medida de precaución, garantizando la seguridad de los empleados.

Las autoridades han iniciado una investigación para esclarecer las causas del fuego, mientras equipos técnicos evalúan los daños estructurales de la nave afectada. El suceso resalta la relevancia de los protocolos de emergencia en áreas industriales con tránsito de sustancias peligrosas y la coordinación entre cuerpos de seguridad y emergencias de los protocolos de emergencia en áreas industriales con tránsito de sustancias peligrosas y la coordinación entre cuerpos de seguridad y emergencias. Investigación ha sido cerrada y el cuerpo será entregado a la familia.

Incendio en Getafe obliga a desalojar a un centenar de personas de un hotel cercano



©Comunidad De Madrid

Incendio en Getafe obliga al desalojo preventivo de un hotel

Un incendio registrado esta madrugada en una nave industrial de Getafe obligó al desalojo preventivo de un centenar de personas alojadas en un hotel cercano. El fuego, que calcinó maquinaria pesada y provocó el colapso de la estruc-

tura, fue controlado a primera hora por los Bomberos de la Comunidad de Madrid.

El aviso se recibió a las 5:15 horas en una nave del Camino del Canalizo, junto a la A-4, dedicada al almacenamiento de grúas y equipos de gran tonelaje. Hasta 19 dotaciones de bomberos acudieron para sofocar las llamas, que generaron una columna de humo visible a varios kilómetros.

Como medida de seguridad, los huéspedes del Gran Hotel Los Ángeles, situado tras la nave siniestrada, fueron desalojados debido a la acumulación de humo. A pesar de

la magnitud del fuego, no se registraron heridos ni intoxicados, según confirmó el Summa 112, cuyo dispositivo no tuvo que realizar atenciones médicas.

En las primeras horas de la mañana, los bomberos lograron controlar el incendio, aunque permanecen en la zona realizando labores de enfriamiento para evitar rebrotes. Varias grúas y equipos resultaron calcinados, pero se consiguió impedir que el fuego se propagara a instalaciones colindantes, minimizando los daños materiales.



Quórum

Obras y servicios, especialistas en mantenimiento y reparaciones de piscinas en la Comunidad de Madrid

911 038 550

www.quorumservicios.com | quorumservicios@quorumservicios.com

Alcorcón refuerza en verano la atención a víctimas de violencia de género



© Ayto Alcorcón

Atención reforzada a víctimas de violencia de género durante el verano

El Ayuntamiento de Alcorcón ha reforzado en verano el servicio municipal de atención integral a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos, con apoyo psicológico, jurídico y social. La alcaldesa, Candelaria Testa, subrayó que el recurso está cofinanciado por el consistorio, la Comunidad de Madrid y el Gobierno central a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

La concejala de Feminismo, Sonia López, recordó que el equipo cuenta con psicólogas, abogada y trabajadoras sociales para garantizar asistencia especializada. El servicio funciona en el Centro Municipal Ana Orantes (Paseo de Castilla, 24) de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas. También se atienden consultas en el teléfono 91 664 83 13 o a través del 010 municipal.

Nuevas áreas caninas para Alcorcón



© Ayto Alcorcón

Alcorcón amplía y mejora sus áreas caninas

El Ayuntamiento de Alcorcón ha reforzado este verano su red de espacios para perros con la creación de dos nuevas áreas caninas en la zona centro, alcanzando ya un total de 22 recintos en la ciudad. Estas instalaciones, situadas en la avenida de Móstoles y junto al antiguo cementerio, cuentan con 2.000 y 1.600 metros cuadrados respectivamente, y están equipadas con mobiliario urbano y elementos de

agility como túneles, empalizadas y ruedas para el ejercicio de los animales.

Según el concejal de Parques y Jardines, Raúl Toledano, el objetivo es responder al aumento de mascotas en el municipio y ofrecer espacios amplios y adecuados. Además, se han renovado áreas deterioradas en la calle Alegría y la plaza del Brasil, y mejorado equipamientos en parques como Alfredo Nobel y Paco Rabal, dentro de un plan anual de mantenimiento y ampliación.

Críticas y constantes quejas para el intercambiador de Cuatro Vientos



© Ayto Alcorcón

Polémica por las mejoras en el intercambiador provisional de Cuatro Vientos

El anuncio del Ayuntamiento de Madrid de instalar nuevas marquesinas, zonas de sombra y aseos en el intercambiador provisional de Cuatro Vientos no ha calmado las críticas de la oposición ni de los colectivos ecologistas. Consideran que la medida llega «tarde» y que no resuelve los problemas que sufren a diario los miles de usuarios afectados por las

obras de soterramiento de la A-5, en marcha desde enero.

Desde el PSOE, el concejal Ignacio Benito lamentó que la decisión se haya tomado «en plena ola de calor» tras meses de peticiones desoídas. Recalcó que la solución real pasa por devolver los autobuses interurbanos a Príncipe Pío, infraestructura que permanece vacía pese a los 25 millones invertidos. «Almeida prioriza la entrada de coches a la capital, mientras relega a los viajeros del transporte público», criticó.

En la misma línea, Ecologistas en Acción calificó de «irrisorio» el plan municipal, de-

nunciando que tras ocho meses de espera apenas se ofrezcan cobertizos provisionales. Para el portavoz Juan García, se trata de un «desprecio» hacia los vecinos del suroeste madrileño, obligados a soportar temperaturas extremas al aire libre.

La asociación alerta de que las 12 nuevas marquesinas, sumadas a las 15 ya existentes, resultan insuficientes para los más de 20.000 pasajeros diarios. Además, recuerdan que esta situación podría prolongarse hasta 2027, e incluso hasta 2031 si se amplían las obras.

ACTION Black BY GRUPO EM

JOSÉ ORTEGA Y GASSET
C. de José Ortega y Gasset, 56
28006 Madrid, España

¡PREPÁRATE PARA LA REVOLUCIÓN DEL FITNESS EN ESPAÑA!

WWW.ACTIONBLACK.CO

Una mujer de cuarenta años intoxicada por el fuego en Fuenlabrada



Cuatro intoxicados por humo en un incendio en Fuenlabrada

Un incendio registrado este lunes en un bloque de viviendas de Fuenlabrada ha dejado cuatro personas intoxicadas por humo, una de ellas trasladada al hospital. El suceso se produjo poco antes de las 12 horas en un edificio de ocho plantas situado en el Paseo de Riazor, número 7, según informó Emergencias 112 Comunidad de Madrid.

El fuego comenzó en una habitación de un piso en la séptima planta, en plena reforma, y se extendió al pasillo, llegando incluso a romper por la fachada. Aunque las llamas quedaron limitadas a esa estancia, el humo se propagó al resto de la vivienda. Una mujer de 40 años, que estaba dentro del piso, fue rescatada por los bomberos y trasladada al Hospital de Fuenlabrada con pronóstico leve.

Además, sanitarios del Summa 112 atendieron a tres personas más: un agente de la Policía Local y dos vecinos que también sufrieron intoxicaciones leves por humo. Todos fueron dados de alta en el lugar.

Seis dotaciones de los Bomberos de la Comunidad de Madrid participaron en la extinción, evitando daños en otras viviendas. La Policía Local investiga las causas. El municipio ya vivió la semana pasada otro incendio menor en las inmediaciones de la estación de La Serna.

© 112

Fuenlabrada invierte en industria

Fuenlabrada ofrece suelo público para atraer nuevas empresas

El Ayuntamiento de Fuenlabrada pondrá en el mercado, tras el verano, seis parcelas públicas situadas en el polígono El Bañuelo, con una superficie conjunta superior a 25.000 metros cuadrados. El objetivo es impulsar la llegada de nuevas empresas al municipio y reforzar su tejido industrial.

Cinco de las parcelas estarán destinadas a uso industrial y una sexta a uso terciario. Todas cuentan con servicios urbanísticos que permiten la implantación inmediata de proyectos de gran envergadura. El precio de salida ronda los 4 millones de euros, en línea con adjudicaciones previas en este mismo polígono.

El consistorio ya había vendido cuatro parcelas industriales por un importe similar, lo que ha permitido la creación de más de 200 empleos y una inversión en construcción cercana a los 21 millones de euros. Para la nueva adjudicación, se valorarán aspectos como la innovación tecnológica, la inversión prevista y la rapidez en la ejecución.

Con esta iniciativa, Fuenlabrada busca consolidar a El Bañuelo como uno de los parques empresariales más dinámicos de la región, donde ya operan compañías líderes en logística, tecnología y energías.



© Ayto Fuenlabrada

EMG
GRUPO EMG

**GESTIÓN DE
COOPERATIVAS
Y PROMOCIÓN
INMOBILIARIA**

www.gemg.es

Proyectos
residenciales
accesibles y
sostenibles

91 689 57 99 | grupoemgestion@grupoem.info

La Guardia Civil investiga la oleada de incendios provocados en España



© Pexels

Oleada de incendios intencionados: 27 detenidos y 86 investigados

La Guardia Civil mantiene abiertas investigaciones en varias comunidades autónomas para esclarecer la oleada de incendios forestales que golpea a España este verano. Los primeros informes oficiales indican que el 96% de los focos tienen un origen intencionado, un dato que eleva la preocupación de las autoridades por la magnitud del problema y el riesgo constante para la población.

Hasta la fecha, los agentes han practicado 27 detenciones y mantienen bajo investigación a otras 86 personas por su supuesta vinculación con los fuegos. Uno de los casos más recientes se registró en la provincia de Ourense, donde un hombre fue arrestado como presunto responsable del incendio declarado en el municipio de Oimbra. Las diligencias ya han sido remitidas al juzgado correspondiente para su valoración.

La legislación española contempla el delito de incendio forestal como una infracción especialmente grave, con penas de prisión que reflejan el impacto devastador de estas acciones. Más allá de la pérdida de miles de hectáreas de terreno, se ponen en riesgo vidas humanas, tanto de vecinos como de los equipos de extinción que trabajan en condiciones extremas.

Las autoridades apelan a la colaboración ciudadana, instando a la población a denunciar cualquier conducta sospechosa que pueda derivar en nuevos focos. Al mismo tiempo, se refuerzan los operativos de vigilancia y control en las zonas más expuestas, con el objetivo de frenar esta ola de incendios y llevar ante la justicia a quienes los provocan.

Desembarco de inmigrantes magrebíes en la Playa del Sotillo causa gran revuelo

Desembarco sorpresa de inmigrantes en plena playa de Castell de Ferro

La tarde del domingo en la Playa del Sotillo, en Castell de Ferro, se vio alterada cuando una embarcación de gran tamaño llegó hasta la orilla ante la mirada atónita de turistas y vecinos. La lancha, de unos 15 metros de eslora y equipada con dos potentes motores, irrumpió en la zona de baño y se detuvo a escasos metros de un chiringuito, rompiendo la línea de seguridad establecida para este tipo de naves.

Varios testigos explicaron que los ocupantes, un grupo de inmigrantes magrebíes, saltaron al agua y nadaron hasta la arena, donde corrieron entre las sombrillas intentando huir. Algunos alcanzaron el casco urbano tras cruzar el paseo marítimo, mientras que otros fueron interceptados de inmediato por la Guardia Civil, que reaccionó con rapidez desde su acuartelamiento cercano. La operación apenas duró un minuto. Tras dejar a los pasajeros, la lancha fue dirigida mar adentro por tres hombres encapuchados que evitaron ser identificados.

La Guardia Civil confirmó la detención de nueve inmigrantes y man-

tiene activa la búsqueda de una décima persona. Los arrestados fueron trasladados al Puerto de Motril, donde recibieron asistencia de la Cruz Roja antes de quedar bajo custodia de la Policía Nacional. Posteriormente, fueron conducidos al Centro de Acogida Temporal de Emigrantes (CATE) del puerto para tramitar su situación administrativa.

El desembarco a plena luz del día en una playa repleta de bañistas ha causado gran impacto social y mediático, reabriendo el debate sobre la vigilancia del litoral, la presión migratoria en el Mediterráneo y las duras condiciones que afrontan quienes emprenden este tipo de travesías.



© El correo de Andalucía



RESIDENCIAL
ALFREDO ALEIX

9 Viviendas
1, 2 y 3 dormitorios
Régimen de cooperativa libre
Ático con gran terraza

¡LICENCIA CONCEDIDA!



GRUPO EM
INMOBILIARIA

CARABANCHEL, MADRID

PRÓXIMO INICIO DE OBRAS

Oficina comercial:
Calle Getafe 3, 28912
Leganés (Madrid)

91 689 62 34 | grupoeminmobiliaria@grupoem.info | www.grupoeminmobiliaria.com



05 - SEP
21:00 - 00:00

LGN MEDIOS

LEGA FEST V

ENTRADA GRATUITA

ENTRADA GRATUITA



PLAZA DE ESPAÑA

PLAZA DE ESPAÑA - 28912, LEGANÉS (MADRID)

PRESENTADO POR:

MARISOL SERRANO
ELENA SANCHO
CHUS MONROY

MÚSICA POR:

RICHARD
LYDIA
DJ TENTE

WWW.LGNMEDIOS.COM



DeFERST



Leganés
AYUNTAMIENTO

Madrid convoca a Tragsa para negociar mejoras laborales de bomberos forestales

Madrid pide mejoras para los bomberos forestales

La Comunidad de Madrid ha solicitado reunirse con Tragsa, empresa pública estatal encargada de la prevención y extinción de incendios forestales, para abordar mejoras laborales de los bomberos forestales, incluido un nuevo convenio colectivo. La cita será el 22 de agosto, según informó el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, quien ha

instado al presidente de Tragsa, Jesús Casas, a convocar una mesa de negociación con ASEM112.

El objetivo es dar respuesta a las reivindicaciones de las brigadas forestales, compuestas por 500 efectivos que en verano actúan en la extinción de incendios y en invierno realizan tareas preventivas. Novillo subrayó la importancia de una solución rápida al conflicto y recordó que, aunque el Gobierno regional respalda al colectivo, existe una limitación legal para negociar salarios, avalada por un informe de la Dirección General de

Trabajo.

Ese informe aclara que Tragsa puede negociar su propio convenio de empresa, pero no uno sectorial. El convenio vigente, firmado en 2008 por ASEPEIF, no incluye a Tragsa, lo que obliga a establecer un marco formal para definir competencias y acuerdos.

Pese a las restricciones, la Comunidad insiste en garantizar condiciones laborales adecuadas, la continuidad de la plantilla y la seguridad en la prevención y extinción de incendios.



© El Español

España cancela la compra de cazas F-35 a EE. UU.



© Xakata

Cancelación de los F-35 y sus consecuencias

El Gobierno de España ha decidido cancelar la compra de los cazas F-35 a Estados Unidos, una medida que genera tensiones diplomáticas con la administración de Donald Trump en medio de la guerra arancelaria. Expertos en defensa advierten que esta decisión podría comprometer la capacidad operativa de la Armada Española.

El F-35, caza de quinta generación con tecnología furtiva y capacidad de despegue corto y aterrizaje vertical, es clave para operar desde el portaaviones Juan Carlos I, diseñado específicamen-

te para estas aeronaves. Sin él, el buque perdería su cobertura aérea y vería limitada su funcionalidad estratégica.

El Ejecutivo justifica la medida alegando que se prevé la construcción de un portaaviones convencional más grande, que permitiría operar otro tipo de aviones. Sin embargo, su desarrollo tardará años, dejando a la Armada sin protección aérea embarcada durante ese período.

La oposición, encabezada por el Partido Popular, exige explicaciones. Jaime de los Santos pidió a la ministra de Defensa, Margarita Robles, que comparezca y acusó al Gobierno de evitar rendir cuentas ante las Cortes, aumentando la presión política sobre el Ejecutivo.

Sabadell aprueba un dividendo extraordinario de 2.500 millones tras vender TSB

Banco Sabadell aprueba dividendo extraordinario tras venta de TSB

El Banco Sabadell ha aprobado en junta general extraordinaria el reparto de un dividendo extraordinario de 2.500 millones de euros, vinculado a la venta de su filial británica TSB al Banco Santander, por un valor estimado de 3.050 millones. La operación, clave en su estrategia de fortalecimiento como entidad independiente, fue respaldada por unanimidad por sus accionistas en dos juntas celebradas este miércoles en Sabadell (Barcelona).

La venta se enmarca en un plan estratégico que contempla la distribución de hasta 6.300

millones de euros hasta 2027. El movimiento llega en un contexto de tensión con la OPA lanzada por el BBVA, sobre la cual la Comisión Europea ha abierto un expediente a España.

Tras el anuncio, las acciones del Sabadell subieron un 1,99%, cerrando en 3,223 euros y acumulando una revalorización cercana al 80% en lo que va de año. El BBVA también se benefició en bolsa, con un alza del 2,08%, cerrando en 15,24 euros y convirtiéndose en el segundo valor más alcista del IBEX 35.

Aunque el dividendo y la venta de TSB ya están aprobados, el BBVA no descarta retirar su OPA si considera que el valor estratégico ha cambiado, manteniendo en vilo al mercado y reflejando la intensidad de la consolidación bancaria en España.



© El Nacional



Mantenimiento
y Limpieza

Infórmate en el:
916 939 594



administracion@mantenimientoylimpieza.es
www.mantenimientoylimpieza.es
Calle Getafe 3, 28912, Leganés

PRÓXIMOS EVENTOS

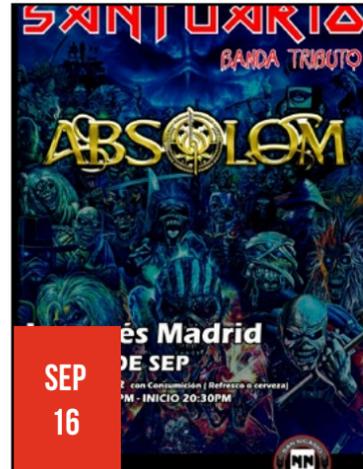
FESTIVAL LEGAFEST V

MONOLOGO GENERACIÓN TUENTI

EL HADA DE LAS ESTACIONES

ABSOLOM+ SANTUARIO " TRIBUTU A IRON MAIDEN "

HOMENAJE A LEÑO CON CASTIGO



CARTAS AL DIRECTOR DE LGN MEDIOS

CARTAS AL DIRECTOR DE LGN MEDIOS

PUEDES ENVIAR TU OPINIÓN A REDACCION@LGNMEDIOS.COM Y NOSOTROS LA PUBLICAREMOS EN EL PERIÓDICO CADA MES

Envíanos tus quejas, comentarios, sugerencias o cualquier cosa que quieras decir. Somos tu altavoz en Leganés.

Incendios en España

Señor director:

Los incendios que arrasan Galicia, Castilla y León y Extremadura están dejando tras de sí una tragedia ambiental y humana que no puede repetirse verano tras verano. No hablamos solo de hectáreas calcinadas, sino de pueblos enteros al límite, de bomberos y voluntarios poniendo en riesgo su vida y de vecinos que, con cubos y mangueras, se enfrentan al fuego porque sienten que la ayuda llega tarde. Es urgente reforzar la prevención, endurecer las penas para los incendiarios y apostar por la gestión sostenible de nuestros montes. No podemos normalizar que cada año España arda como si fuera inevitable.

Atentamente,
María López

La inflación y la cesta de la compra

Señor director:

Cada vez que voy al supermercado, noto cómo mi dinero rinde menos. El precio del aceite, de la leche o de las verduras sube semana a semana, mientras los sueldos apenas cambian. Se habla de índices macroeconómicos y de medidas globales, pero lo cierto es que las familias sentimos la presión en algo tan básico como llenar la nevera. Sería positivo que las administraciones y las cadenas de distribución acordaran medidas para frenar esta escalada y garantizar que los productos esenciales no se conviertan en un lujo. Comer de forma saludable no puede ser un privilegio.

Atentamente,
Javier Martín

ÚNETE AL CLUB #Villanos



EN NUESTRO CLUB JUGAMOS TOD@s

Benjamín a Senior. Femenino, Masculino, BSR y Diversidad Funcional.

administracion@cbvilladeleganes.com
91 063 34 82

Club Baloncesto Villa de Leganés



Activado el Plan Nacional de Emergencias ante el incendio en la Mezquita-Catedral de Córdoba



© Wikipedia | Parque del Emir Mohamed I

Activado el Plan Nacional de Emergencias ante el incendio en la Mezquita-Catedral de Córdoba

El Ministerio de Cultura activó de manera inmediata el Plan Nacional de Gestión del Riesgo y Emergencias en Patrimonio Cultural tras declararse un incendio en la Mezquita-Catedral de Córdoba, uno de los monumentos más emblemáticos de España y reconocido como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde 1984. La activación de este protocolo se llevó a cabo en coordinación estrecha con la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y con el Ayuntamiento de Córdoba, con el objetivo de proteger, evaluar y recuperar este bien cultural ante cualquier daño que pudiera comprometer su integridad física o artística.

Desde el inicio, las autoridades han subrayado la importancia de actuar con rapidez, no solo para preservar los valores históricos y arquitectónicos del monumento, sino también para garantizar la seguridad de la población y del entorno urbano circundante. Los equipos de bomberos intervinieron de forma inmediata, logrando controlar el fuego en su foco inicial y evitando que se extendiera a otras áreas del monumento o al centro histórico de la ciudad, lo que habría provocado daños de gran magnitud y consecuencias irreversibles.

El Plan Nacional de Gestión del Riesgo y Emergencias en Patrimonio Cultural establece protocolos detallados para coordinar la actuación entre organismos estatales, autonómicos y municipales. Entre sus objetivos principales se encuentra la evaluación técnica de los daños, la planificación de intervenciones de conservación y la garantía de la seguridad tanto de los bienes culturales como de las personas que se encuentren en las proximidades. En este caso, la activación inmediata del plan permitió movilizar recursos técnicos especializados para analizar la situación, detener la propagación del fuego y establecer medidas preventivas en las áreas más vulnerables de la estructura.

El Ministerio de Cultura ha iniciado la elaboración de un informe exhaustivo sobre el incidente, que será remitido a la UNESCO como parte de las obligaciones que conlleva la condición de Patrimonio Mundial. Este documento incluirá un registro detallado de las zonas afectadas, la valoración de los daños materiales y artísticos, así como las medidas adoptadas de forma inmediata por los equipos de intervención. Asimismo, se contemplan planes de acción a corto y medio plazo para garantizar la recuperación y conservación del monumento, integrando a todas las instituciones y especialistas necesarios en restauración.

Paralelamente, el ministro de Cultura, Ernest Urtasun, se puso en contacto con la consejera de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Patricia Del Pozo, y con el alcalde de Córdoba, José María Bellido, para coordinar las acciones desde el ámbito estatal y asegurar que los recursos del Ministerio estuvieran disponibles sin demora. En estas conversaciones se enfatizó la necesidad de actuar con rapidez, rigor técnico y transparencia, dado que se trata de un bien de reconocimiento internacional y un símbolo patrimonial de incalculable valor histórico y cultural.

Los equipos técnicos desplegados comenzaron de inmediato una evaluación detallada de la estructura del monumento, revisando los sistemas de soporte arquitectónico, los elementos artísticos y las obras de valor histórico que podrían haberse visto afectados por el incendio. La cooperación entre instituciones estatales y autonómicas ha sido fundamental para priorizar las zonas de actuación, determinar los riesgos más críticos y planificar la logística necesaria para la intervención de los especialistas en conservación y restauración.

Además, se activaron medidas de protección del entorno urbano para minimizar cualquier repercusión del incendio en la ciudad de Córdoba, teniendo en cuenta que la Mezquita-Catedral se encuentra en el corazón histórico de la urbe. La seguridad de residentes, visitantes y del personal de intervención se convirtió en una prioridad desde el primer momento, asegurando que las labores de contención y recuperación se desa-

rollen en condiciones óptimas y sin poner en riesgo a terceros.

El Plan Nacional de Gestión del Riesgo y Emergencias en Patrimonio Cultural no solo contempla la intervención ante incidentes como incendios, sino que también establece protocolos de prevención de daños futuros. Incluye sistemas de alerta temprana, estrategias de coordinación interinstitucional y medidas para la detección rápida de riesgos. En el caso de la Mezquita-Catedral, la activación inmediata del plan permitió minimizar los daños potenciales, proteger los elementos arquitectónicos más frágiles y mantener la supervisión constante hasta completar la evaluación de los efectos del fuego.

El ministro Urtasun destacó que la coordinación entre el Ministerio de Cultura, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba ha sido ejemplar, demostrando la eficacia de contar con planes bien estructurados y equipos capacitados para actuar de forma rápida y eficiente ante emergencias de patrimonio cultural. Esta colaboración no solo facilita la intervención inmediata, sino que también permite planificar la recuperación a largo plazo, incluyendo trabajos de restauración y medidas de conservación que respeten la autenticidad histórica y artística del monumento.

Por su parte, la UNESCO solicitó información detallada sobre el incidente, reflejando la responsabilidad internacional que implica la preservación de un Patrimonio de la Humanidad. El informe que se está elaborando incluirá, además de los daños y las acciones adoptadas, recomendaciones y análisis técnicos que servirán como base para las intervenciones posteriores y para garantizar que la Mezquita-Catedral conserve su valor histórico, cultural y arquitectónico a nivel global.

Entre los daños preliminares detectados, los especialistas han señalado afectaciones en zonas concretas que requieren una evaluación más profunda antes de iniciar los trabajos de restauración. También se ha subrayado la necesidad de proteger obras de arte, techos y elementos ornamentales de gran valor histórico. La rapidez en la intervención fue decisiva para evitar daños irreversibles y preservar la estructura principal del monumento, facilitando así la planificación de medidas restaurativas más seguras y efectivas.

El Gobierno ha enfatizado la importancia de la prevención y de la formación especializada de los equipos de respuesta. Los incendios en bienes culturales requieren técnicas y conocimientos específicos que difieren significativamente de la lucha contra incendios en entornos urbanos o industriales. Por ello, los protocolos del plan incluyen la preparación de equipos multidisciplinares con conocimientos en arquitectura, historia del arte, conservación y seguridad, garantizan-

do así una protección integral del patrimonio.

La intervención también ha contado con apoyo logístico y técnico adicional, incluyendo la movilización de expertos en restauración, técnicos en conservación preventiva y profesionales en evaluación estructural. Todos ellos trabajaron bajo la supervisión del Ministerio de Cultura y en coordinación con las autoridades locales, asegurando que cada medida adoptada sea coherente con los principios de preservación del patrimonio y respete los valores universales que motivaron la inscripción de la Mezquita-Catedral en la lista de la UNESCO.

El alcalde de Córdoba, José María Bellido, expresó su agradecimiento a los equipos de emergencia y a las instituciones implicadas, resaltando la eficacia y profesionalidad de la actuación conjunta. Por su parte, la consejera Patricia Del Pozo subrayó que la coordinación ha sido clave para proteger un símbolo de la identidad cultural de la región, y aseguró que las decisiones futuras estarán guiadas por criterios técnicos y científicos que prioricen la conservación del monumento.

En los próximos días se espera la finalización del informe técnico completo, que servirá como base para diseñar un plan de restauración integral y para implementar medidas preventivas que reduzcan el riesgo de incidentes similares. El Ministerio de Cultura ha reafirmado su compromiso de aportar recursos y apoyo continuo, no solo durante la fase de intervención inmediata, sino a lo largo de todo el proceso de recuperación y conservación del monumento.

Este suceso evidencia la vulnerabilidad de los bienes culturales ante emergencias como incendios y subraya la necesidad de contar con protocolos claros, colaboración interinstitucional y equipos especializados que puedan garantizar la preservación de estos patrimonios universales. La Mezquita-Catedral de Córdoba, como Patrimonio Mundial, se encuentra actualmente bajo un plan de protección y restauración integral, en el que cada acción está pensada para conservar su valor histórico y artístico, asegurando que las futuras generaciones puedan seguir disfrutando de este tesoro cultural de España y del mundo.

La coordinación entre el Ministerio, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba, junto con la rápida intervención de bomberos y técnicos especializados, permitió que el incendio se contuviera sin causar daños irreversibles. Este hecho reafirma la eficacia del Plan Nacional de Gestión del Riesgo y Emergencias en Patrimonio Cultural, consolidándolo como una herramienta fundamental para la protección de los bienes culturales en situaciones de emergencia, y demostrando que la preparación, la cooperación y la rapidez son esenciales para preservar la herencia cultural de España.



GESTORÍA MONTERO

LA GESTORÍA DE LEGANÉS

Plaza de España 20, 28912, Leganés

+50 AÑOS



Cuando en un momento difícil necesitas consejo profesional y lo tienes pero además recibes apoyo, ánimo e implicación es que estás ante un gran equipo en todos los sentidos. ¡Espero que estéis ahí mucho tiempo!



Profesionales, desde asesoramiento laboral, fiscal como jurídico. Buen trato, amabilidad, rapidez y eficacia, instalaciones luminosas y muy modernas. Gran trato profesional.



El trato por parte de las chicas de laboral ha sido excepcional, han llevado la jubilación de mi madre muy bien explicándole todo perfectamente. Para cualquier cosa ya tenemos gestoría donde ir. Muchas gracias.

916 93 55 16
secretaria@gestoriamontero.es

WWW.GESTORIAMONTERO.ES



6ª EDICIÓN LEGANÉS A RITMO JOVEN

SEPTIEMBRE 2025

ABIERTO A
JÓVENES DE LA
COMUNIDAD
DE MADRID



¿QUIERES ACTUAR EN EL GRAN ESCENARIO DE LAS FIESTAS DE SAN NICASIO TELONEANDO A UNO DE LOS GRANDES ARTISTAS?

INSCRIPCIONES ABIERTAS

¡APÚNTATE Y DEMUESTRA TU TALENTO!



Los abonados del Rayo Vallecano, sin Europa y con precios al alza



© Creative Commons

Rayo Vallecano y la vuelta a Europa con restricciones

El Rayo Vallecano inicia la temporada con desafíos para su afición. Aunque el equipo jugará la previa de la Liga Conferencia, los seguidores no podrán acompañarlo si se enfrenta al Neman Grodno de Bielorrusia, debido a una sanción de la UEFA que prohíbe la presencia de visitantes desde 2022 por el conflicto entre Rusia y Ucrania.

El sorteo emparejó al Rayo con el ganador del duelo entre KÍ Klaksvík y Neman, y si los bielorrusos avanzan, el club madrileño disputará su regreso a Europa sin el apoyo de sus hinchas.

La situación se agrava por la subida del 20% en los abonos respecto a la temporada pasada, que además no incluyen los partidos europeos, generando quejas entre la afición. El club aún no ha aclarado posibles reembolsos o compensaciones, dejando incertidumbre en un momento histórico tras casi dos décadas fuera de competiciones internacionales.

El estadio de Butarque se llamará Ontime Butarque hasta 2029

Butarque se convierte en Ontime Butarque

El estadio Butarque cambia su nombre a Ontime Butarque tras un acuerdo entre el CD Leganés y la empresa Ontime, que se convierte en patrocinador principal hasta 2029. Este contrato incluye la presencia de la marca en la camiseta del primer equipo masculino y convierte a Ontime en so-

cio estratégico del club durante los próximos cuatro años.

El cambio se produce tras la reciente concesión municipal del estadio al CD Leganés por 50 años, consolidando la proyección a largo plazo del proyecto deportivo y comercial del club. Desde el Leganés califican este acuerdo como el más importante de su historia, destacando que posiciona al club, al estadio y a la ciudad como referentes depor-

tivos.

El patrocinio también contempla beneficios para la comunidad, como la construcción de un nuevo polideportivo en Leganés Norte, valorado en 5,7 millones de euros. Además, incluye un canon anual, cesión de entradas para vecinos, espacios publicitarios para el Ayuntamiento y la organización de un torneo anual.

Con esta alianza, el club refuerza su estrategia de unir ima-

gen, negocio y compromiso con la ciudad, convirtiendo al estadio en un centro deportivo de referencia y acercando el proyecto a los ciudadanos. La presencia de Ontime en Butarque simboliza un paso importante en la relación entre el club, sus patrocinadores y la comunidad local, garantizando beneficios deportivos, sociales y económicos durante los próximos años.



© CD Leganés

Mbappé da el triunfo al Real Madrid en el debut de Xabi Alonso



© El País

Victoria ajustada para empezar la temporada

El Real Madrid inició la temporada 2025-26 con un triunfo por 1-0 frente a Osasuna en el Santiago Bernabéu, marcando el debut de Xabi Alonso como entrenador del equipo blanco.

El único gol del partido llegó gracias a Kylian Mbappé, que transformó un penalti en el minuto 51. La falta fue provocada por el propio delantero francés, tras un recorte dentro del área que obligó a Juan Cruz a derribarle. Con este tanto, Mbappé anotó su primer gol oficial con el Real Madrid en su estreno con la camiseta blanca.

El partido también sirvió para ver los primeros minutos de Franco Mastantuono, joven promesa argentina que ingresó al terreno de

juego en el minuto 68. A pesar de la breve participación, el jugador dejó destellos de su calidad, mostrando el potencial que aportará al equipo durante la temporada.

El conjunto merengue, pese a la ajustada diferencia, mostró buen ritmo y dominio del juego. Osasuna resistió y buscó oportunidades, pero no consiguió generar ocasiones claras que pusieran en peligro el resultado.

Con esta victoria, Xabi Alonso comienza su etapa como técnico con buenas sensaciones y deja una base sólida para los próximos encuentros de LaLiga. El Real Madrid arranca así la campaña con confianza, esperando consolidar su estilo de juego y sacar adelante una temporada que promete emociones para la afición.

LGN MEDIOS

MÁS DE 200.000 PERSONAS

ANÚNCIATE AQUÍ

DÓNDE TU PUBLICIDAD VALE MÁS POR MENOS

www.lgnmedios.com

marketing@grupoem.info | 676 35 27 60



Rescatada una mujer herida tras sufrir una caída en Rascafría



© El Corredo

Rescate de una senderista en Rascafría

Una mujer de 69 años fue rescatada este domingo en la poza de Sócrates, en Rascafría, tras sufrir un accidente durante una ruta de senderismo. La caída le provocó fractura de tibia y peroné en una zona de difícil acceso, lo que requirió una intervención coordinada de los servicios de emergencia. Efectivos del Summa 112 le prestaron primeros auxilios, la inmovilizaron y colaboraron con los

grupos de rescate en altura para evacuarla. La orografía escarpada complicó la operación, pero los equipos lograron estabilizar a la mujer antes de su traslado a un hospital.

Este incidente subraya la importancia de la prevención al practicar senderismo: ir bien equipado, conocer las rutas, informar a alguien del recorrido y extremar precauciones en zonas montañosas. Los equipos de rescate recuerdan que estas medidas son clave, especialmente en verano, cuando aumenta la afluencia de senderistas.

Jannik Sinner gana Wimbledon y frena el reinado de Carlos Alcaraz



© DAZN

El italiano conquista su primer Wimbledon tras vencer al español en cuatro sets y suma ya cuatro títulos de Grand Slam

El tenista italiano Jannik Sinner hizo historia al proclamarse campeón de Wimbledon 2025, tras imponerse en

una dura final a Carlos Alcaraz por 4-6, 6-4, 6-4 y 6-4, en tres horas de partido. Con esta victoria, Sinner logra su primer título en el torneo británico y suma ya cuatro Grand Slam en su carrera, convirtiéndose en el primer italiano en ganar Wimbledon.

Aunque Alcaraz comenzó fuerte y se llevó el primer set, Sinner controló el ritmo con un juego táctico, preciso y constante desde el fondo de la pista. La frustración del español fue evidente durante el encuentro: "Desde el fondo de pista está siendo mucho mejor que yo", confesó a su equipo en el tercer set, mientras el italiano mantenía un nivel impecable y mentalmente sólido.

Esta victoria es especialmente significativa para Sin-

ner, quien venía con la espina clavada tras perder en Roland Garros ante Alcaraz, donde desaprovechó tres puntos de partido. Esta vez, no dejó escapar su oportunidad. Con un servicio dominante —más del 70% de efectividad en el primer saque— y una mentalidad firme, resistió los intentos de remontada del español en momentos clave.

Sinner, que agradeció a Alcaraz "por el jugador que eres", se consolida como una gran figura mundial. Ya ha ganado en Australia, Nueva York y Londres, y solo le falta Roland Garros para completar el Grand Slam. Alcaraz, lejos de desanimarse, afirmó: "Con derrotas como esta se forjan los grandes campeones".

GRUPO EM
GESTIÓN

-  Administración de Fincas
-  Autónomos
-  Gestión Clubes Deportivos
-  Particulares
-  PYMES
-  Transferencia Vehículos



Antonio M. Expósito Martín

Abogado C. Nº 87.148 | Adm. de Fincas C. Nº 9.778 | Gestor Admin. C. Nº 3.220

Gestión que avanza es
éxito y confianza

 Escríbeme **690 721 370**

C/ Getafe 3, 28912, Leganés | 91 689 57 99 | www.grupoemgestion.com

SANTA LUCÍA

8 viviendas en La Fortuna (Leganés)

Cl. de Sta. Lucía, 7, 28917 La Fortuna, Leganés



- ✓ Amplias terrazas panorámicas. Piscina comunitaria y zona de juegos para el disfrute de toda la familia.
- ✓ Plaza de garaje y trastero incluidos en todas las viviendas.

Desde

272.992€



49-95m²



1



1 y 2



1, 2 y 3



Oficina Comercial:

C/ Getafe 3, 28912, Leganés, Madrid



grupoeminmobiliaria@grupoem.info



www.grupoeminmobiliaria.com

91 689 62 34